



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAHUAMANU

"AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA"  
"MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERU"



## CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE PRIORIZACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026

N°	CRITERIOS	DESCRIPCIÓN			
I	PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DISTRITAL	Se articula con la visión de Desarrollo y los objetivos estratégicos:			
		SI		NO	
		Continúa en el proceso		Se excluye del proceso	
II	PORCENTAJE DE POBLACIÓN DISTRITAL ATENDIDA	La propuesta cobertura territorialmente			
		Menos del 10% de la población	Entre el 10% y 20% de la población	Entre el 20% y 40% de la población	Atiende a más del 40% de población
		1 punto	3 puntos	5 puntos	8 puntos
III	COFINANCIAMIENTO (Financiero, mano de obra, materiales)	La propuesta cuenta con alguna fuente de financiamiento adicional a los recursos municipales: (Acompañar a la propuesta el documento formal de cofinanciamiento)			
		NO CUENTA CON COFINANCIAMIENTO	CUENTA CON COFINANCIAMIENTO (de 10% a 20%)		CUENTA CON COFINANCIAMIENTO (Más de 20%)
		1 punto	5 puntos		8 puntos
IV	NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS	La propuesta apunta a cubrir o satisfacer uno o más necesidades básicas insatisfechas: (electricidad, acceso a agua y desagüe)			
		SI		NO	
		8 puntos		1 punto	
V	ENFOQUE DE RESULTADOS	La propuesta está orientada a la atención de los programas presupuestales estratégicos: (Salud, nutrición, logro de aprendizaje al III ciclo, carreteras, electrificación rural, saneamiento rural, telecomunicación rural, conservación del medio ambiente, seguridad ciudadana, bienestar, competitividad, productividad rural, gestión de riesgos y sanidad agraria)			
		SI		NO	
		5 puntos		1 punto	
VI	NIVEL DE ESTUDIO DEL PROYECTO EN EL MARCO DE PMI	La propuesta alcanzada en el siguiente nivel de estudio			
		IDEA	PROYECTO CON FICHA TÉCNICA PRESENTADO U OBSERVADO		PROYECTO VIABLE
		2 punto	3 puntos		5 puntos

- **SECTOR EDUCACION – 10 PUNTOS**
- **SECTOR SALUD– 09 PUNTOS**
- **SECTOR VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO– 08 PUNTOS**
- **SECTOR TRANSPORTE Y COMUNICACIONES– 07 PUNTOS**
- **SECTOR AGRICULTURA Y RIEGO– 06 PUNTOS**
- **SECTOR SEGURIDAD– 05 PUNTOS**
- **SECTOR CULTURA– 04 PUNTOS**
- **SECTOR DEPORTES– 03 PUNTOS**
- **OTROS– 02 PUNTOS**